

INFORME DE GERENCIA A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EDUCAMOS CIA. LTDA.

Estimadas y Estimados socios, en mi calidad de Gerente General; y, en el marco de la Ley de Compañías y de nuestro Estatuto Social, someto a su consideración el informe correspondiente a la gestión del ejercicio económico 2017.

• CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante el presente año se planteó como objetivo institucional dar pleno cumplimiento al presupuesto general aprobado por la Junta General, vigilando la ejecución presupuestaria, con énfasis especial en lo que corresponde al mantenimiento de la infraestructura educativa y algunas inversiones necesarios para garantizar un mejor servicio.

Junto con ello se ha cumplido con nuevos requerimientos del Ministerio de Trabajo, IESS, SRI y demás instituciones; para lo cual se cuentan con algunos instrumentos de gestión administrativa como son el Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de SS&O, y procedimientos internos que deben ser cumplidos por todos los colaboradores de la empresa.

Sobre el accidente laboral del señor Luis Rojas, con asesoramiento legal se presentó una impugnación ante la Comisión Provincial de Prestaciones y Controversias de Tungurahua para desvirtuar la responsabilidad patronal que se nos imputa.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Con respecto a la situación financiera es pertinente mencionar que los ingresos netos alcanzaron un valor de US/. 456.940,48 dólares, los mismos que no alcanzaron el nivel esperado especialmente por descuentos realizados y por la concesión de becas por un valor de US/. 22.280,76, por lo que se hace necesario un riguroso proceso de acreditación de las becas estudiantiles y una política de descuentos acorde con la real situación de la empresa.

Los costos y gastos en el año 2017 representan un valor de US/. 456.447,61 donde el rubro más significativo es el que corresponde a sueldos de docentes, los mismos que fueron incrementados desde el mes de septiembre 2017 y que representan un 75,67% de los ingresos del ejercicio 2017. La diferencia corresponde a gastos administrativos y mantenimiento de la infraestructura educativa.

La recaudación mensual por concepto de pensiones sigue por debajo del 50% lo que influye en el flujo de caja y en ocasiones obliga a reprogramar algunos egresos. Es necesario implementar una política efectiva de cobro.

La cartera vencida alcanza un valor de US/. 28.928,17 que corresponden a un 64,5% de las ventas promedio mensuales lo que quiere decir que la recaudación mensual por pensiones solamente alcanza el 35,5%.

En lo que se refiere a los pasivos el rubro más importante es el que corresponde a la jubilación patronal con una obligación sustentada en el cálculo actuarial por un valor de US/. 130.275,90. con un incremento significativo de pérdidas actuariales de US/. 99.909,00 con relación al cálculo del año anterior, lo que produjo una disminución en el patrimonio de la empresa.

Los costos y gastos en el año 2017 representan un valor de US/. 456.447,61 donde el rubro más significativo es el que corresponde a sueldos de docentes.

En mantenimiento de la infraestructura educativa y no educativa se han realizado egresos por un valor de US/. 20.302,56.

Igualmente se han realizado algunas inversiones en la infraestructura institucional como la conclusión de la construcción del auditorio, sala de profesores y áreas de atención de padres de familia por un valor de US/. 11.759,57. Se han renovado los equipos del laboratorio de computación, así como muebles y equipos de oficina.

Todos estos desembolsos han sido necesarios para mejorar la atención y el servicio y han tenido una estrecha relación con el presupuesto anual.

Las recomendaciones que deberán acogerse durante el año 2018 para mejorar la situación financiera de la empresa.

- a) Se recomienda priorizar los gastos los mismos que debe ajustarse al presupuesto de anual.
- b) Incrementar los ingresos con una racionalización de las becas, descuentos y pensiones a cobrar en el próximo año lectivo.
- c) Debido a las regulaciones laborales vigentes, cumplir con todos los requerimientos especialmente en lo referente al tema de salud y seguridad ocupacional y evitar multas.
- d) Cumplir y hacer cumplir los procedimientos administrativos, contables y financieros, reglamento de trabajo y normas de control interno, con el objetivo de garantizar un cuidadoso manejo de los recursos de la compañía.



Ing. Fausto Tapia Campaña
GERENTE GENERAL

Latacunga, 20 de marzo de 2018